

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA  
Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Viernes, 13 de noviembre de 2015

17:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

**ASISTENTES:**

**Presidente**

D. Guillermo Zapata Romero

**Vicepresidenta**

Dña. Celia Mayer Duque

**Vocales Vecinos:**

**Grupo Municipal Ahora Madrid**

D. Alberto García Martín

Dña. Lara Alba Hernáiz

Dña. Lorena Yusta Pérez

Dña. Lidia Navarro Triguero

D. Imanol Royo Bouzón

Dña. Fernanda Alonso de la Vega

D. Valere Alexander Díaz Nava

D. Juan Luis González Bazaga

**Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Orlando Chacón Tabares

Dña. María del Pilar García Moreno

Dña. Milagros Agüero Martínez

D. Alberto Vicente Hernández

D. Víctor Lozano Alonso

D. Jorge Mata García

Dña. Rocío Martín Muro

Dña. María Luisa Moya Orti

**Grupo Municipal Socialista**

D. Luis Gordo González

D. Miguel Ángel Carrasco Melgar

Dña. María del Carmen Rayo Talavera

Dña. Montserrat Díez Olazábal

**Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**

D. Javier Maurín Rodríguez

D. Julio Rueda Estades

D. Hugo Moreno Campillos

**Ausentes:**

D. Fernando Martínez Vidal

**Gerente del Distrito:**

Dña. Paloma Molina Molina

**Secretaria del Distrito**

Dña. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 17 horas del día 13 de noviembre de 2015, bajo la presidencia de D. Guillermo Zapata Romero, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Constitutiva con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente: Bienvenidos a la constitución de la Junta Municipal del Distrito Villaverde, si os parece vamos a empezar; Ana Guillamón Minaya, Secretaria del Distrito tiene la palabra

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. Dar cuenta del Acuerdo Plenario de integración de las Juntas Municipales de Distrito de fecha 16 de septiembre de 2015, conforme a los resultados electorales.**

Secretaria del Distrito: Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 16 de septiembre de 2015, se determina la composición de las Juntas Municipales de Distrito, que estarán integradas por un Concejal Presidente, nombrado libremente por el Alcalde, y por 25 vocales, concejales o vecinos, nombrados a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo por tanto al Grupo Municipal Ahora Madrid nueve (9), al Grupo Municipal del Partido Popular nueve (9), al Grupo Municipal Socialista cuatro (4) y al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía tres (3). Cada Grupo Político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

La Vicepresidencia la ocupará uno de los concejales o concejales vocales del Grupo Municipal Ahora Madrid y tendrá la función de sustituir al Presidente o Presidenta en los supuestos de vacante y ausencia, por enfermedad o por cualquier otro impedimento.

### **2. Lectura del Decreto de la Alcaldía Presidencia de nombramiento de Presidente, Vicepresidenta y Vocales de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde.**

Secretaria del Distrito: Mediante decreto de la Alcaldesa de 2 de noviembre de 2015 se nombran a los vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde:

Grupo Municipal Ahora Madrid:

- 1º. Dña. Celia Mayer Duque.- Vicepresidenta
- 2º. D. Alberto García Martín- Portavoz
- 3º. Dña. Lara Alba Hernaiz - Portavoz Adjunta
- 4º. Dña. Lorena Yusta Pérez
- 5º. Dña. Lidia Navarro Triguero
- 6º. D. Imanol Royo Bouzón
- 7º. Dña Fernanda Alonso de la Vega
- 8º. D. Válere Alexander Diaz Nava
- 9º. D. Juan Luis González Bazaga

Grupo Municipal del Partido Popular:

- 1º. D. Orlando Chacón Tabares- Portavoz
- 2º. Dña. María del Pilar García Moreno- Portavoz Adjunta
- 3º. D. Fernando Martínez Vidal
- 4º. Dña. Milagros Agüero Martínez
- 5º. D. Alberto Vicente Hernández
- 6º. D. Victor Lozano Alonso
- 7º. D. Jorge Mata García
- 8º. Dña. Rocío Martín Muro
- 9º. Dña. María Luisa Moya Ortí

Grupo Municipal Socialista:

- 1º. D. Luis Gordo González- Portavoz
- 2º. D. Miguel Ángel Carrasco Melgar- Portavoz Adjunto
- 3º. Dña. Mª del Carmen Rayo Talavera
- 4º. Dña. Montserrat Díez Olazábal

Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía:

- 1º. D. Javier Maurín Rodríguez- Portavoz
- 2º. D. Julio Rueda Estades- Portavoz Adjunto
- 3º. D. Hugo Moreno Campillos

Se manifiesta que todos los vocales vecinos han efectuado en la debida forma las correspondientes declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales tal y como establece el artículo 39 y 43 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

Por tanto, se considera que todos los vocales han cumplido los requisitos previos necesarios para tomar posesión de su cargo y se procede entonces, con el permiso de la Presidencia, a la constitución de la Corporación, previo juramento o promesa.

**3. Toma de posesión de los Vocales Vecinos:** La Secretaria manifiesta que tras la lectura de la fórmula del juramento o promesa, se les irá nombrando por orden alfabético, y deberán contestar: sí juro o sí prometo.

Concejal Presidente: Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo del Vocal Vecino de la Junta Municipal de Villaverde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado;

Dña. Milagros Agüero Martínez: Si juro.

Dña. Lara Alba Hernaiz: Porque la ley me obliga y sin renunciar un ápice a mis principios republicanos, feministas, anticapitalistas, prometo cumplir con mi cargo de vocal hasta que el pueblo inicie un proceso constituyente y recuperemos la soberanía, prometo también poner las instituciones al servicio de la clase trabajadora y seguir luchando contra este sistema corrupto para que dejen de violarse sistemáticamente los derechos humanos y que todos las vecinas y vecinos de Villaverde tengan una vivienda y una vida digna.

Dña. Fernanda Alonso de la Vega: Si juro.

D. Miguel Ángel Carrasco Melgar: Si prometo.

D. Orlando Chacón Tabares: Si juro.

D. Válere Alexander Diaz Nava: Por imperativo legal prometo defender la dignidad y los derechos de todas las personas que conviven en nuestro Distrito aquí en Villaverde, tengan o no tengan papeles y recuerdo y me identifico con ese lema tantas veces repetidas en la calle, ningún ser humano es ilegal.

Dña. Montserrat Díez Olazábal: Si prometo.

D. Alberto García Martín: Si prometo, por imperativo legal sin renunciar a mis principios y quehaceres revolucionarios y anticapitalistas estando al servicio de los

vecinos de Villaverde la mayor parte clase trabajadora con la tarea de construir un Distrito más justo.

Dña. María del Pilar García Moreno: Si juro.

D. Juan Luis González Bazaga: Si prometo por imperativo legal sin renunciar jamás a los principios y espíritu surgido del 15M, en mayo de 2011 en nuestra sociedad.

D. Luis Gordo González: Si prometo.

D. Victor Lozano Alonso: Si juro.

Dña. Rocío Martín Muro: Si juro.

D. Jorge Mata García: Si juro.

D. Javier Maurín Rodríguez: Si prometo.

D. Hugo Moreno Campillos: Si prometo.

Dña. María Luisa Moya Ortí: Si juro.

Dña. Lidia Navarro Triguero: Si prometo por imperativo legal y sin renunciar a mis principios feministas, ecologistas anticapitalistas y republicanos poner las instituciones al servicio de las vecinas y vecinos de Villaverde.

Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Rayo Talavera: Si prometo.

D. Imanol Royo Bouzón: Si prometo por imperativo legal y sin renunciar a mis principios comunistas velando por los intereses de la clase obrera tantas veces pisoteados, luchando por sus derechos, empleo, bienestar y emancipación que sin duda tarde o temprano conseguiremos.

D. Julio Rueda Estades: Si prometo.

D. Alberto Vicente Hernández: Si prometo.

Dña. Lorena Yusta Pérez: Prometo por imperativo legal cumplir con mi obligación como vocal vecina que no es otra que respetar a mis vecinos y escucharlos y conseguir lo mejor que pueda para vosotros, como ciudadanos de primera que sois, además prometo que para este cometido, los derechos humanos y el principio de igualdad entre todas las personas serán las máximas que van a guiar mis pasos.

#### **4. Declaración de constitución de la Junta Municipal de Distrito de Villaverde.**

Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente: Una vez que se ha procedido a los juramentos se da por constituida la Junta para el ejercicio 2015-2019. Para continuar con la sesión, quería pedir a los portavoces de los distintos grupos si así lo desean, que intervengan en el orden utilizado en los plenos.

El Concejal Presidente da la palabra a los distintos grupos Políticos:

D. Javier Maurín Rodríguez- Portavoz Ciudadanos:

Buenas tardes, me gustaría empezar agradeciendo a los madrileños y en especial a los vecinos del Distrito de Villaverde que hayan dado a Ciudadanos por vez primera

esta oportunidad de participar en la vida política de la ciudad de Madrid, pueden estar seguros que trabajaremos para cumplir las expectativas y demostraremos durante estos próximos cuatro años que una nueva forma de hacer política es posible, para ello trabajaremos en torno a tres puntos.

En primer lugar, debe estar la cercanía al vecino, los vocales de Ciudadanos estamos convencidos de que la única manera de ser realmente útiles en esta Junta Municipal es escuchando de primera mano sus necesidades y estudiando las mejores opciones posibles de satisfacer sus peticiones.

Por ello, estamos a disposición de cualquier vecino que quiera ponerse en contacto con nosotros, bien al final de cada pleno, mediante las vías ordinarias o a través de redes sociales, estamos a su entera disposición.

En segundo lugar, el denominador común de todas nuestras intervenciones será el respeto, respeto a los ciudadanos del Distrito, a la institución que representamos y al resto de grupos políticos.

Sabemos donde nos encontramos y queremos representar a todos los vecinos de Villaverde, somos conscientes de que nuestra labor en esta Junta Municipal no es otra que la de trabajar, que la mejora del Distrito de aquí a cuatro años sea un hecho.

Intervendremos en los plenos con actitud positiva y constructiva pues creemos que es imprescindible para aumentar la confianza de nuestros vecinos en la política municipal y que la participación ciudadana se vea fomentada.

En tercer lugar, si hay algo que caracteriza a Ciudadanos es la capacidad incansable de diálogo, más necesaria que nunca, ya que estimamos que es la herramienta más valiosa que tenemos los grupos políticos aquí presentes para poder sacar adelante las propuestas que este Distrito necesita, máxime en la legislatura donde ya no será posible imponer una mayoría absoluta.

Estamos dispuestos a dialogar y consensuar con todos los grupos políticos las mejores iniciativas y tenemos la esperanza de que la voluntad sea compartida.

Si hay un Distrito que necesite que nos pongamos a trabajar lo antes posible, ese es Villaverde: En el tercer trimestre del año se ha repetido lamentablemente el segundo puesto entre las tasas de paro más altas de los Distritos de Madrid, estando San Cristóbal y San Andrés entre los cinco barrios con más paro de toda la ciudad, pero no podemos olvidarnos de otros temas de máxima importancia, como la deficiente atención a los mayores, a la infancia, del déficit de equipamiento y de limpieza de nuestras calles y ahora debemos sumar en Villaverde hasta la calidad del aire que respiramos, un largo etcétera de necesidades desatendidas que hacen que nuestro Distrito esté especialmente abandonado, tanto en términos absolutos como en comparación con el resto.

Hay mucho por hacer y hemos empezado con retraso el Pleno, pero estamos trabajando desde hace tiempo y deseamos plantear nuestras propuestas a la mayor brevedad. Muchas gracias.

El Concejal Presidente da la palabra al Partido Socialista y agradece a Ignacio Benito, delegado concejal en el Distrito por asistir a la constitución de la Junta.

D. Luis Gordo González- Portavoz del Grupo Municipal Socialista:

Muchas gracias Señor Presidente,

Aunque no lo ponga en ninguna ley en primer lugar, deberíamos haber iniciado el Pleno con un minuto de silencio en honor de todas las víctimas de violencia de género, o por lo menos terminar este Pleno con esa iniciativa, creo que todos los vecinos lo agradecerán.

En segundo lugar, mis palabras serían para agradecer a todos los vecinos y vecinas de Villaverde que nos acompañan a esta sesión constitutiva y a la que por desgracia por cómo es esta sala que espero podamos reconfigurar, me tengo que dirigir de espaldas a vosotros, aunque no es mi intención.

Asimismo, creo que es obligado reconocer el trabajo de los vocales de todas las fuerzas políticas que tras muchos años de dedicación a esta Junta y a este Distrito no continúan en esta legislatura por distintas razones. Permítanme que mencione expresamente a los vocales del PSOE, construir a partir de su inmenso trabajo y experiencia, sin duda, es más sencillo, pero lo que es más importante, nos permitirá ser más útiles a nuestros vecinos y vecinas.

El Partido Socialista es un partido con una profunda vocación municipalista. El 15 de mayo de 1979 accedía a la alcaldía de Madrid el profesor Tierno Galván. Inmediatamente se puso en marcha un proyecto de ciudad para cohesionar y reequilibrar los distintos barrios, para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. La pieza fundamental de ese modelo eran las Juntas de Distrito, que pasaron a ser verdaderos órganos de gobierno y de participación ciudadana.

Lamentablemente, después, Madrid y especialmente Villaverde han sufrido largos años de Gobiernos del Partido Popular con un modelo opuesto. Un modelo de luces, los distritos que se quería privilegiar, y de sombras, aquellos otros que éramos olvidados.

El modelo del Partido Popular además redujo las competencias de las Juntas Municipales y el presupuesto dedicado a las mismas, y las convirtió en meras transmisoras de incidencias a las distintas Áreas de Gobierno.

Ese no es el modelo del PSOE, nosotros seguimos creyendo que las Juntas deben ser el verdadero referente en la administración de nuestros Distritos. Deberían ser auténticos ayuntamientos que representen pluralmente a los vecinos de cada Distrito.

Madrid y Villaverde necesitan poner en marcha de forma urgente un nuevo modelo de ciudad que reequilibre las diferencias y corrija la desigualdad. Un modelo centrado en los vecinos y en las vecinas; Las Juntas deben resolver sus problemas y no lavarse las manos y remitir a los ciudadanos a otra ventanilla. Debemos aumentar el nivel competencial de las Juntas, su nivel presupuestario y dotarlas de los recursos humanos suficientes para llevar a cabo esta importante labor.

Para impulsar de nuevo ese modelo de ciudad, con los ciudadanos como eje central, es para lo que el PSOE apoyó a Manuela Carmena como nueva alcaldesa de Madrid, tras 26 años de gobiernos del Partido Popular.

Por ello, lamento profundamente el retraso en la constitución de esta Junta. Hemos perdido, en comparación con la anterior legislatura, un mes de trabajo en un Distrito con muchas carencias y problemas. Todavía no sabemos las razones exactas de este retraso y si habría podido evitarse. Lo que sí les puedo garantizar es que el Grupo Socialista trabajará por recuperar el tiempo perdido. Estoy seguro que el resto de los grupos también.

Para lograr ese nuevo modelo de ciudad que reequilibre las diferencias y corrija la desigualdad vamos a tener que dialogar, llegar a acuerdos, abandonar nuestros prejuicios y anteponer el interés de Villaverde al nuestro propio.

En esa tarea desde el PSOE, la segunda fuerza más votada en este Distrito, trabajaremos con la mano tendida al resto de grupos y, especialmente, al gobierno municipal, con dos únicas condiciones: no traicionar los compromisos que adquirimos con los vecinos durante las pasadas elecciones, es decir, nuestro programa electoral; y, sobre todo, el interés de los vecinos de Villaverde, antes que el nuestro propio. Muchas gracias.

El Concejal Presidente da la palabra al Partido Popular.

D. Orlando Chacón Tabares, Portavoz del Grupo Partido Popular:

En primer lugar, saludar a familiares, amigos vecinos y vecinas de este Distrito que han querido estar aquí, participando de un acto público tan relevante para la vida política de nuestro Distrito.

Quiero iniciar mi intervención agradeciendo el trabajo de todos los vocales que nos han precedido, su voluntad, su espíritu por mejorar el Distrito, que nos valga de ejemplo para los que hoy tomamos su relevo.

Quiero tener presente a los partidos políticos que no alcanzaron representación política para esta legislatura.

Quiero tener presente a Izquierda Unida y Unión Progreso y Democracia y transmitirles que el Partido Popular quiere seguir contando con su apreciable colaboración y que en nuestro trabajo y decisiones nos gustaría escucharles y tenerlos cerca pues sus votantes también forman parte del Distrito, también son vecinos y vecinas de este Distrito.

Quiero felicitar a todos y cada uno de los nuevos vocales vecinos que hoy constituimos esta Junta Municipal.

Hay caras nuevas y ello implicará otra forma de hacer las cosas en este Pleno, pero siempre prevaleciendo la sensatez del sentido común, el respeto por esta institución y su reglamento de funcionamiento y la tolerancia a la hora de debatir distintas opiniones.

Creo que es el principal valor del sistema democrático, el principal valor que nos ha dado a los españoles el mayor período de prosperidad y de paz de nuestra historia.

No quiero olvidarme y dejar de hacer un reconocimiento a la labor realizada por el personal de esta junta municipal, gracias por su esmerada entrega de servicio público, sin ella no sería posible materializar las decisiones acordadas en este Pleno, por ello, le pido a la Gerente, Secretaria y Concejal Presidente del Distrito a quienes felicito y deseo lo mejor en sus nuevos cargos, haciendo extensivo a cada uno de los trabajadores y trabajadoras de esta Junta Municipal.

Debo felicitar al grupo municipal de Ahora Madrid y al Concejal Presidente de este Distrito. En las últimas elecciones municipales, los madrileños decidieron que fuéramos el primer grupo político más votado de Madrid, desde aquí, queremos trasladarle nuestra gratitud a esos votantes, por su confianza que es la que nos anima a trabajar, pero por ahora las reglas del juego electoral han permitido que el partido de Ahora Madrid, con el único apoyo de PSOE sea quien gobierne la ciudad

de Madrid y por tanto por delegación de la Alcaldesa presida esta Junta Municipal un concejal de Ahora Madrid.

Nosotros, el Partido Popular y los madrileños y madrileñas que nos apoyaron acatamos este pacto establecido, ya que dentro de nuestros valores está el respeto a la legislación vigente y al marco constitucional. Respetamos por tanto y haremos respetar el estado de derecho condición sine qua non de una sociedad civilizada y libre como la española, por lo tanto, trasladamos nuestra felicitación al presidente de este Pleno, a D. Guillermo Zapata, y no por imperativo legal ni por lo que recomiende cierta norma protocolaria. Le deseamos acierto en sus decisiones, sobre todo porque si usted lo hace bien, el Distrito, los vecinos y vecinas se beneficiarán de sus buenas decisiones o se resentirán de posibles brindis al sol.

Este grupo municipal se pone a su disposición como ya es histórico en el barrio desde sus inicios como partido para trabajar juntos.

Permítame que haga un inciso para resaltar la labor de aquellos compañeros de partido que nos han precedido en esta actividad política y sin cuya intervención hoy no seríamos un partido político sólido y con experiencia de gobierno como lo ha sido, es y será el Partido Popular de Villaverde.

Dicho esto, reitero nuestra disposición para trabajar juntos, en aquellos espacios en común, sin duda, tendrán nuestro apoyo y en donde encontremos diferencias en nuestro parecer o modo de proceder, estamos en la disposición de diálogo, de negociación y de consenso.

Es sensato reconocer que nuestra actividad de gobierno en los últimos veinticuatro años pudo ser mejorable, pero tengan seguro que la labor realizada por este grupo municipal, siempre ha tenido, tiene y tendrá como motivación Villaverde y nuestros vecinos, pero también es digno reconocer las labores bien realizadas, políticas positivas y beneficiosas por y para Villaverde.

La transformación de Villaverde ha sido una labor ardua, que es evidente, en muchas ocasiones se han ejecutado equipamientos, instalaciones e inversiones solicitadas por los vecinos a través de la coordinación con asociaciones vecinales, de comerciantes, empresarios, de padres y madres de alumnos, asociaciones y clubes deportivos, entre otras muchas entidades sociales porque la participación ciudadana, no es exclusiva de un partido político ni de una ideología política.

Los grupos de trabajo se llevan realizando desde hace más de veinte años en Villaverde, el plan 18.000, o el plan especial de inversiones o los planes de barrio, son claros ejemplos de esa participación ciudadana ejecutada por el Partido Popular en Villaverde, entre otros, sendos convenios de colaboración que se pudieron suscribir y ejecutar en el pasado.

Cito en concreto, estos tres ejemplos por su cuantía presupuestaria porque se suscribieron con una relevante entidad ciudadana, canalizadora de las solicitudes vecinales, la federación regional de vecinos de Madrid pero sobre todo por su forma de ejecución, como buena cuenta de ello puede dar el concejal de Ahora Madrid, delegado de Área y Concejal Presidente de Junta de Retiro D. Ignacio Murgui y muchos de los actuales representantes de las asociaciones vecinales, entre otras.

En los veinticuatro años de gobierno del Partido Popular en la ciudad de Madrid y por tanto, en la presidencia de este Distrito y en consenso con los vecinos y vecinas se ejecutaron ambiciosos proyectos y programas de inversión con el objetivo de alcanzar o al menos esa era la intención, tender hacia un reequilibrio territorial.



Ahora, desde la oposición seguiremos con ese espíritu de trabajo, de escucha, de reunión con los vecinos, vecinas y entidades sociales del barrio y todos aquellos interesados por Villaverde.

Señor Concejal, usted ahora y por primera vez ocupa un puesto de importancia política en el cual nos ofrecemos para poder ayudarle, pero tenga en cuenta que serán los ciudadanos y ciudadanas quienes les juzgarán como político y como servidor público y en la actualidad seremos nosotros, este partido quien se lo demande. Muchísimas gracias.

El Concejal Presidente da la palabra al Grupo Ahora Madrid,

D. Alberto García Martín- Portavoz Grupo Ahora Madrid

Buenas tardes a todos y todas,

Hace unos meses era impensable encontrarnos en esta situación, una situación insólita para muchos de nosotros y nosotras.

Hoy constituimos un Pleno para transformar el Distrito con el apoyo de nuestros vecinos y vecinas, vivimos en unos barrios construidos desde la lucha vecinal y obrera, a lo largo de décadas de experiencias que nos han permitido llegar hasta aquí, nadie nos ha regalado nada y es nuestro deber recoger ese legado combativo y trasladarlo a esta Junta.

Villaverde forma parte de ese otro Madrid, un Madrid abandonado y golpeado por una crisis permanente que causó y causa estragos a muchos de nuestros vecinos y vecinas, será nuestra labor mejorarlo y luchar contra cualquier indicio de desigualdad.

Queremos que las Juntas de Distrito tengan un papel más relevante, cuenten con las competencias, recursos humanos y financiación para poder dar solución a las necesidades y propuestas que los vecinos y vecinas del Distrito nos planteen.

Es vital rearticular la estructura de la ciudad en base a los Distritos pues son estos la parte de la administración pública más cercana al conjunto de la ciudadanía.

Es necesario revitalizar nuestros barrios y para ello en los presupuestos del año 2016 presentados hace unos días en el Pleno del Ayuntamiento se prevé un aumento en el gasto destinado a programas sociales e inversiones en los Distritos, gasto que se destinarán a planes de barrio, a nuestros jóvenes y mayores, y a la mejora de la gestión de la equidad, los derechos sociales y el empleo.

Estamos orgullosos y orgullosas de que nuestros vocales no hayan sido puestos a dedo ni pactados en ninguna sede, sino elegidos en unas primarias por los vecinos y vecinas de Villaverde y por eso estamos hoy aquí, dispuestos a defender sus intereses.

El cambio empieza ahora, con trabajo y manteniendo la lucha diaria que este Distrito ha demostrado siempre.

Los vocales seremos un apoyo más de los vecinos para mejorar este Distrito y sobre todo defenderlo de los que quieren lucrarse con sus necesidades. Sin más, ya estamos aquí con la única misión de poner a Villaverde donde se merece, de poner a Villaverde en el mapa. Muchas gracias.

El Concejal Presidente manifiesta:

Antes de pasar al siguiente punto quería comentar algunos asuntos, así como hacer un saludo a la Junta. En primer lugar, quiero agradecer la presencia de vecinos y vecinas del Distrito en esta Junta.

Quiero dejar claro que esta Junta, como ya ha venido siendo en los últimos meses es su casa, no es un espacio ajeno, no queremos que esté vacía, queremos que pasen muchas cosas.

Hay algo que quiero dejar claro, en esta Junta de Distrito y por lo que tiene que ver con este Gobierno nunca, independientemente de la posición que ocupen los vecinos y vecinas, la ideología que tengan, o las críticas que nos expresen, nunca se va a llamar a la policía para sacar a los vecinos de esta Junta.

En segundo lugar, por un único motivo, no por una cuestión de orden público sino porque considero que es un fracaso de la política tener que llegar a esa situación. Espero que no sea necesario.

Quiero dar las gracias a los grupos políticos que en este momento no tienen representación pero que han hecho un trabajo fundamental de oposición como son Izquierda Unida y Unión Progreso y Democracia, un trabajo constante y que creo que debe ser reconocido.

Quiero que consigamos que este Pleno represente a vecinos y vecinas de origen migrante, de origen marroquí, ecuatoriano, búlgaro... que son nuestros vecinos y vecinas y que en general las instituciones han dado la espalda.

Creo que es muy importante que en la próximas sesiones de pleno discutamos debatamos y seamos capaces de llegar a acuerdos.

Como sabéis yo soy Concejal en dos Distritos, en el Distrito de Fuencarral tuvimos la oportunidad de tener nuestro primer pleno ordinario esta misma semana, estoy muy orgulloso de que la mayor parte de las propuestas fueron aprobadas por unanimidad y espero que seamos capaces de hacer cosas similares.

Quiero expresar una disculpa, se ha mencionado el retraso al constituir las Juntas de Distrito y retrasar el Pleno Ordinario, como le comenté a los distintos concejales y vocales, hemos tenido algún problema con las regularizaciones de algunos vocales vecinos, a mi personalmente me genera la misma angustia que a vosotros, considero que el pleno es un lugar fundamental, que se traigan propuestas y que se lleven a acuerdo.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, ha habido una petición de minuto de silencio por la violencia machista y es perfectamente razonable que lo hagamos ahora, pedimos un minuto de silencio.

Antes de continuar Orlando tienes la palabra:

Orlando Chacón Tabares: que conste en acta excusar al concejal D. Fernando Martínez Vidal, que por motivos personales no ha podido asistir a este acto.

## **5. Acuerdo sobre el calendario de las sesiones de la Junta Municipal.**

Secretaria del Distrito: La Junta Municipal de Distrito de Villaverde celebrará sesión ordinaria el primer jueves de cada mes, a las 18:00 horas.

Tras la votación queda aprobada por unanimidad y el Concejal Presidente indica que queda constituida y perfectamente fijado el horario de sesión, la Junta estará abierta durante esas sesiones y estamos trabajando en un reglamento que articule y ayude a la participación vecinal.

Esta es vuestra Junta, este es vuestro Distrito.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión siendo las dieciocho horas y treinta y siete minutos.

Madrid, 13 de Noviembre de 2015  
LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. Ana Guillamón Minaya